

¡POR UNA RENTA BÁSICA UNIVERSAL E INCONDICIONAL!



Asociación Pro Derechos
Humanos de Andalucía
www.apdha.org

QUE ES LA RENTA BASICA?

Según la Red Renta Básica, se trata de una "asignación monetaria, en cantidad igual o superior al umbral de la pobreza del país, a toda la población, sin ningún tipo de condición, solo por ser ciudadano@ residente acreditad@. Es, por tanto, universal, incondicional e individual".

Está en marcha una Iniciativa Ciudadana Europea por una renta básica universal e incondicional, para la que hay que recoger un millón de firmas, antes del 25 de Junio de 2022, solicitando que la Comisión Europea presente una propuesta de rentas básica incondicionales en toda la Unión Europea. Se puede firmar aquí: <https://es.eci-ubi.eu/>

“Es imposible financiar la renta básica, eso superaría el presupuesto del Estado»

De lo que se trata es de diseñar un nuevo modelo de sociedad, de una reorganización en el uso del dinero público. Habría que repensar los impuestos, la fiscalidad y las cotizaciones sociales. Además, para evaluar el coste de la renta básica hay que tener en cuenta lo que esto significa para quienes la percibirían. El poder adquisitivo de una gran parte de la población se elevaría bastante con el consiguiente aumento del PIB.

«Son siempre los ricos los que deben mantener a los pobres»

Gracias a la renta básica, tanto personas ricas como personas pobres vivirán en una sociedad más justa y solidaria, beneficiándose ambos de una seguridad que permita hacer frente a las dificultades de la vida. La riqueza no es para siempre, como hemos podido comprobar durante las últimas crisis. La renta básica sería siempre una garantía para todas las personas.

“Es otra nueva medida en la protección social”

Los distintos sistemas de ayuda y los distintos regímenes fiscales serían simplificados al introducir la renta básica. Habría solo una única prestación para todas las personas, gestionada por un organismo único.

"Se perjudicará la situación de las mujeres, se le incentivará a quedarse en casa"

La renta básica, por el contrario, asegura más autonomía para las mujeres porque es una renta individual y quien la recibe puede hacer lo que quiera con ella. Muchas mujeres podrían tener independencia económica y mayor libertad para su proyecto de vida.

«La renta básica dará lugar a una sociedad de perezosos y de personas dependientes»

Al contrario, sería un apoyo y un incentivo para encontrar trabajo. La renta básica es un salario inicial, cuanto más dinero se perciba, más poder adquisitivo se tendrá. Actualmente, algunas ayudas del Estado desaniman a buscar un trabajo temporal o a tiempo parcial porque se pierden prestaciones. Esta renta podría motivar a muchas personas a buscar un trabajo, ya que el salario se sumaría a la renta básica.

“Las desigualdades persistirán siempre y los empresarios no dudarán en disminuir los salarios”

Las personas afectadas por los salarios más bajos y los trabajos precarios no se verán obligadas a aceptarlo todo, al disponer de la renta básica. Por tanto, el empresariado tendrá que mejorar las condiciones laborales.

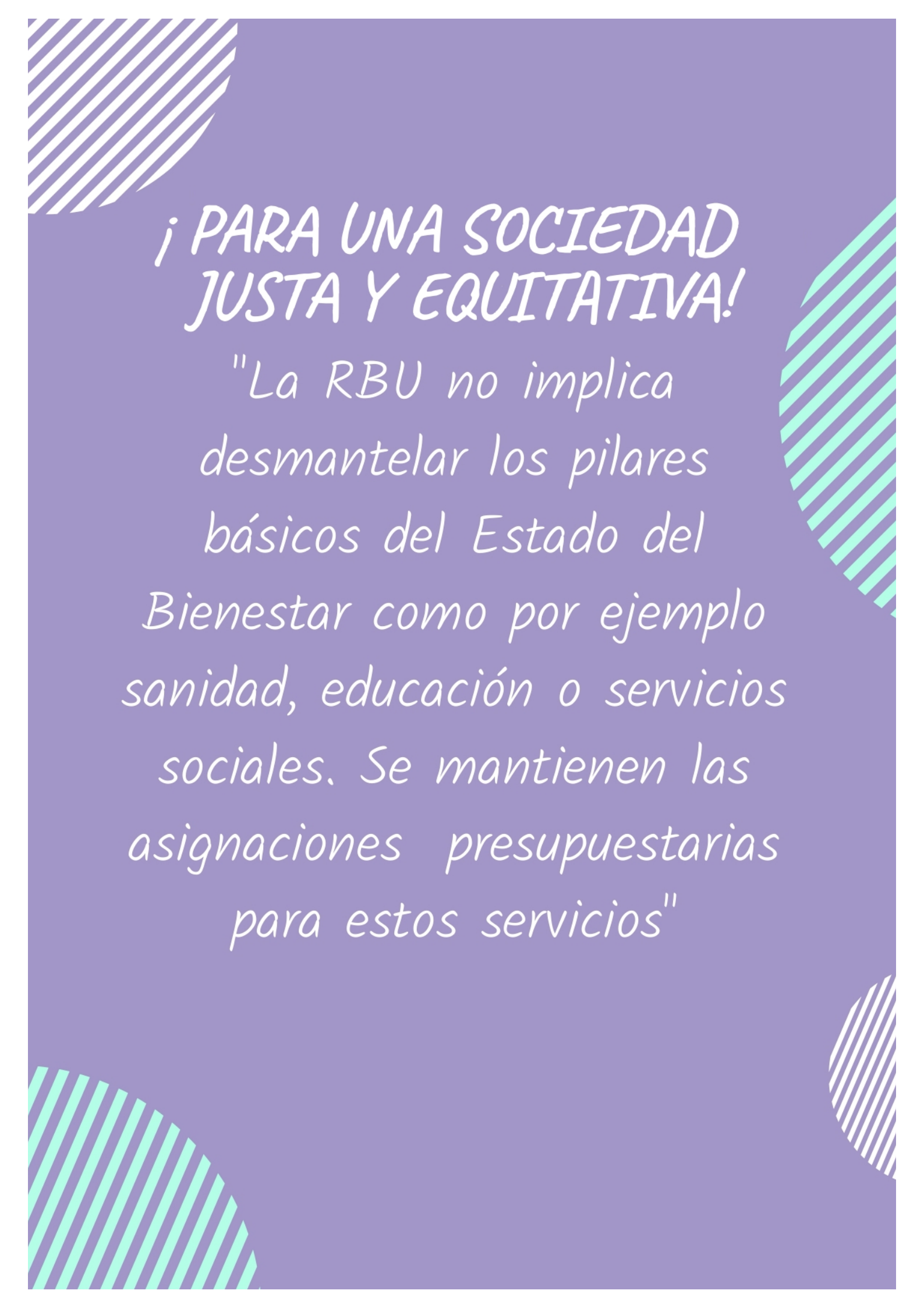
La Renta Básica cambiará este desequilibrio de poder.

«Recibir un salario sin hacer nada, es injusto para las personas que trabajan todos los días»

Nadie permanece sin hacer nada. Cada persona contribuye como puede a la sociedad. La renta básica reconoce todas las formas de trabajo, aunque no aumente oficialmente el PIB. La riqueza existe gracias al trabajo de todas las generaciones precedentes, es una herencia colectiva. Esta herencia común debe ser compartida con todo el mundo, de manera igualitaria.

“La renta básica universal provocará una crisis migratoria sin precedentes, todos los inmigrantes solicitarán esta renta”

Hacer este tipo de declaración es no entender nada sobre las migraciones. Las personas migrantes no son personas que buscan beneficiarse de las sociedades occidentales. Huyen de la miseria, la guerra, los efectos del cambio climático, o buscan una vida mejor con mejores oportunidades laborales y condiciones de vida.



*¡ PARA UNA SOCIEDAD
JUSTA Y EQUITATIVA!*

*"La RBU no implica
desmantelar los pilares
básicos del Estado del
Bienestar como por ejemplo
sanidad, educación o servicios
sociales. Se mantienen las
asignaciones presupuestarias
para estos servicios"*